



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA ANÁLISIS DEL SECTOR

En los Procesos de Contratación el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

1. INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. Es deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 ASPECTO ECONOMICO DEL SECTOR.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Con este proceso de contratación queremos tener una buena base de implementos deportivos, para el momento en que se puedan retomar las clases de forma presencial en las instalaciones de nuestra institución, brindando las herramientas adecuadas a nuestros alumnos para el desarrollo de sus actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, ya que estos implementos también son para ser utilizados en los horarios de descanso, donde pueden jugar y divertirse.

Con estas adquisiciones pretendemos atender necesidades de nuestra comunidad educativa y se van adquiriendo herramientas, materiales e insumos para cada una de las áreas académicas que las necesitan para su adecuado funcionamiento. Este proceso de contratación se realizará con recursos de nuestro presupuesto y se irán adelantando los demás con la autorización del Consejo Directivo. De esta forma pretendemos garantizar y respetar la integridad de nuestros niños y niñas, dar un trato digno y respetuoso en sus derechos y deberes asegurando el cubrimiento del servicio educativo, para su acceso y permanencia en el momento en que podamos regresar a la presenciabilidad escolar, aportando, y mejorando todas las herramientas, para el bienestar de nuestra comunidad educativa.

El sector económico de los elementos deportivos comprende la producción, comercialización y servicios relacionados con la práctica deportiva, desde la fabricación de equipos y ropa hasta la gestión de eventos y el turismo deportivo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

Elementos clave del sector deportivo:

- Fabricación y comercialización:

Incluye la producción de ropa, calzado, equipos y accesorios deportivos.

- Servicios deportivos:

abarca la gestión de instalaciones deportivas, la organización de eventos, el turismo deportivo, la publicidad y el marketing, entre otros.

- Medios de comunicación:

Incluye la transmisión de eventos deportivos, la publicación de contenidos deportivos y la publicidad relacionada con el deporte.

- Agentes:

Clubes deportivos, deportistas, patrocinadores, empresas de marketing y organizaciones deportivas.

- Impacto económico:

El sector deportivo genera empleo, ingresos y contribuye al desarrollo de la infraestructura en las regiones donde se desarrollan eventos y actividades deportivas.

2.2 ASPECTOS TÉCNICOS

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Balón micro futbol tradicional laminado 60/62	unidad	17
2	Balón voleibol cocido V4m1500	unidad	12
3	Balón balonmano wonder N° 2 BSP-2750	unidad	10
4	Balón de baloncesto GR 7 Colores	unidad	10
5	Aro ula ula pequeño-mediano	unidad	30
6	Frisbie profesional vuela libre 175 gramos	unidad	15
7	Cono de señalización de 23 cm GSP-1070 perforado	unidad	20
8	Uniformes sublimado, con diseño con logos y colores institucionales, tela 10% poliester,incluye camiseta pantalonetas y medias	unidad	40
9	Platillos de entrenamiento	unidad	36
10	Marcador de punto GSP-2995	unidad	1
11	Bascula digital GSP-2962	unidad	1
12	Bomba para inflar balones grande	unidad	1
13	Balón de peso 4 GK caucho sportfiness	unidad	6
14	Silbato wonder 120 DB FSP-1042	unidad	4
15	Set de tarjeta arbitraje wonder	unidad	2
16	Escalera rápido deportiva AB3313 3,6 MTS 9 peldaños 45 cm de ancho	unidad	1
17	Cuerda de alto 40 metros	unidad	1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

2.2.1 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

La Institución espera que con este servicio se permita desarrollar de manera eficiente y oportuna las labores legales y constitucionales que han sido establecidas, pudiendo así proporcionar un sentido de compromiso con la Institución toda vez que es allí donde se desempeñan las acciones y gestiones de tipo académicas, de coordinación, concertación y todas las demás que conlleva a la puesta en marcha y el continuo desarrollo de su objeto social.

La calidad de los elementos deportivo es crucial para el rendimiento y la seguridad del usuario. En resumen, el sector de compra de elementos deportivos está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por la digitalización, la creciente demanda y la búsqueda de productos de alto rendimiento. Es importante que los vendedores y fabricantes se adapten a estas tendencias para seguir siendo competitivos en el mercado

2.2.2 MARCO REGULATORIO DEL SECTOR

En el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 QUIEN VENDE



- ALMACEN DE DEPORTES MARACANA - Cra. 2 #13-20
- ALMACÉN DE DEPORTES LA ZONA DEL DEPORTE - Mza E Cs 7, Av. Jordán #9 etapa.
- ALMACÉN DE DEPORTES EL PRINCIPE - Cr4 #18 - 39



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

3.2 COTIZACIONES SOLICITADAS Y SU ANÁLISIS

Tomando como referencia las cotizaciones recibidas y las cuales se consideran fuentes primarias, se realiza el estudio de mercado basado en los precios allí consignados. Igualmente se verifica que los productos a adquirir cumplan con las características exigidas, por consiguiente, se extrae la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	1 VALOR TOTAL	2 VALOR UNITARIO	2 VALOR TOTAL	3 VALOR UNITARIO	3 VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
1	Balón micro futbol tradicional laminado 60/62	unid,	17	120.000	2.040.000	150.000	2.550.000	118.000	2.006.000	2.198.667
2	Balón voleibol cocido V4m1500	unid,	12	125.000	1.500.000	150.000	1.800.000	145.000	1.740.000	1.680.000
3	Balón balonmano wonder N° 2 BSP-2750	unid,	10	42.000	420.000	90.000	900.000	85.000	850.000	723.333
4	Balón de baloncesto GR 7 Colores	unid,	10	90.000	900.000	100.000	1.000.000	95.000	950.000	950.000
5	Aro ula ula pequeño-mediano	unid,	30	3.500	105.000	3.500	105.000	4.000	120.000	110.000
6	Frisbie profesional vuela libre 175 gramos	unid,	15	32.000	480.000	28.000	420.000	35.000	525.000	475.000
7	Cono de señalización de 23 cm GSP-1070 perforado	unid,	20	5.500	110.000	3.500	70.000	8.000	160.000	113.333
8	Uniformes sublimado, con diseño con logos y colores institucionales, tela 10% poliester,incluye camiseta pantalonetas y medias	unid,	40	75.000	3.000.000	50.000	2.000.000	70.000	2.800.000	2.600.000
9	Platillos de entrenamiento	unid,	36	2.700	97.200	6.000	216.000	3.000	108.000	140.400
10	Marcador de punto GSP-2995	unid,	1	92.000	92.000	55.000	55.000	180.000	180.000	109.000
11	Bascula digital GSP-2962	unid,	1	54.000	54.000	65.000	65.000	120.000	120.000	79.667
12	Bomba para inflar balones grande	unid,	1	46.000	46.000	45.000	45.000	95.000	95.000	62.000
13	Balón de peso 4 GK caucho soprtfitness	unid,	6	59.000	354.000	140.000	840.000	60.000	360.000	518.000
14	Silbato wonder 120 DB FSP-1042	unid,	4	5.000	20.000	45.000	180.000	15.000	60.000	86.667
15	Set de tarjeta arbitraje wonder	unid,	2	12.000	24.000	15.000	30.000	7.500	15.000	23.000
16	Escalera rápido deportiva AB3313 3,6 MTS 9 peldaños 45 cm de ancho	unid,	1	34.000	34.000	40.000	40.000	75.000	75.000	49.667
17	Cuerda de alto 40 metros	unid,	1	170.000	170.000	30.000	30.000	360.000	360.000	186.667
VALOR TOTAL					9.446.200		10.346.000		10.524.000	10.105.400

Por lo anterior, el valor estimado presupuestal del presente proceso es la suma de DIEZ MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$ 10.105.400) M/TCE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 HISTÓRICO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	AÑO 2022	AÑO 2023
1	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DURANTE LA VIGENCIA 2025	GRAL.	1	\$19.255.700	\$13.008.569

4.2 OTRAS ENTIDADES ESTATALES QUE ADQUIEREN LOS MISMOS BIENES O SERVICIOS

Item	Unidad	Cantidad	Precio	Status
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA	GRAL.	1	\$19.255.700	Publicado
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA	GRAL.	1	\$13.008.569	Publicado
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA	GRAL.	1	\$19.255.700	Publicado
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRÍA	GRAL.	1	\$13.008.569	Publicado

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsible involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

El Decreto 1510 de 2013 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, CÓMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO = PROBABILIDAD x IMPACTO	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		TRATAMIENTO O CONTROLES
											CO	CO	
1	Riesgo Operacional	Externa	Planeación, Selección y Operacionales	Operacionales	Cambios en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato, se afectaría recursos por parte de la Entidad y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el	3	2	5	Riesgo Medio	1	0	El contratista debe estimar los precios de manera adecuada al momento de presentar la oferta, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FE Y ALEGRÍA - IBAGUÉ

Aprobado según Resolución No. 00831 del 29 de Abril de 2022

Dane:173001008821, Registro Educativo :121504, Nit: 809004589 - 9

				existentes desde el momento de la presentación de la propuesta hasta la terminación de la ejecución del contrato.	contrato que se celebra.							
2	Riesgo operacional	Externa	Selección	Operacional	Incumplimiento en el plazo de entrega	No contar con algunos de los servicios adquiridos, en forma oportuna	2	2	4	Riesgo medio	100%	El Contratista deberá prever esta situación y buscar alternativas para dar cumplimiento al contrato.
3	General	Externo	Ejecución	Jurídico	El contratista no suscribe el acta de liquidación del contrato	No se cumple con lo previsto en la normatividad vigente respecto de la liquidación de contratos	2	2	4	Riesgo Bajo	100%	Comunicarse con el contratista para explicarle la importancia y obligatoriedad legal de suscribir el acta de liquidación, de lo contrario se procederá a liquidar unilateralmente el contrato.
4	Riesgo Operacional	Externa	Ejecución	Operacionales	Los riesgos inherentes al funcionamiento de la organización empresarial - contratista	Al detectar deficiencia de calidad del productos, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago pactado por los servicios y/o bienes.	3	2	5	Riesgo Medio	100%	El contratista debe estimar las situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato a efectos de minimizar el impacto negativo en la ejecución del contrato.
5	Riesgos de la Contratación	Externa	Ejecución	Jurídico	Causados por la no firma del contrato	Iniciar los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta, lo cual retrasa la adquisición del bien o servicio	2		4	Riesgo Bajo	100%	La institución educativas procurara controles a efectos de que los plazos otorgados al contratista para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento legalización y ejecución del contrato se cumplan
					Presentación tardía de las garantías requeridas o no constitución de las mismas Incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Requerir al contratista para iniciar proceso por posible incumplimiento de obligaciones Iniciar trámite por posible incumplimiento del contrato, garantizando el derecho a la defensa		2				

Dada en Ibagué, Tolima a los TRES (03) días del mes de JUNIO de DOS MIL VEINTICINCO (2025).

-Original Firmado-
JOSE EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector-Ordenador del gasto